



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
COMPARACION DE PRECIOS N° 08-2024-OEC/MDAA PARA
ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACION ELECTRICAS**

En la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 11:00 horas del día 04 de octubre 2024, El Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de conducir y llevar el procedimiento de selección [COMPARACION DE PRECIOS N° 08-2024-OEC/MDAA-1](#), cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACION ELECTRICAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PLAZA CIVICA HEROES ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA – PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA".

Primero:

- Que habiendo definido el requerimiento por parte del área usuaria mediante PEDIDO DE COMPRA N° 887 para ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACION ELECTRICAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PLAZA CIVICA HEROES ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA – PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA; el OEC mediante el Anexo N° 01 e informe de indagación de mercado sustenta el empleo del procedimiento de selección por COMPARACION DE PRECIOS; en concordancia a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y dando cumplimiento, a lo estipulado en artículo 98° y 99° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado N° 30225, donde se señala que los bienes y servicios en general objeto de la contratación existen en el mercado; cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.
- Que, cumpliendo con las condiciones exigidas por la directiva mencionada anteriormente, se solicitó cotizaciones a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas, obteniendo un total de Tres (03) cotizaciones validas según se detalla el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUC N°	RNP	CUMPLIMIENTO DE EE.TT.	ESTADO
GRUPO PACIFICO FERCARE SAC.	20533259716	SI	SI	CUMPLE
FIESELER 9001 E.I.R.L..	20602993559	SI	SI	CUMPLE
INVERSIONES DIMACO SAC.	20601337275	SI	SI	CUMPLE

Segundo:

Seguidamente de las ofertas recibidas se procedió a evaluar la oferta económica con la finalidad de determinar la oferta más baja y orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado

ORDEN DE PRELACION	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO OFERTADO
1°	GRUPO PACIFICO FERCARE SAC.	20533259716	S/ 76,864.00
2°	FIESELER 9001 E.I.R.L..	20602993559	S/ 77,248.00
3°	INVERSIONES DIMACO SAC.	20601337275	S/ 77,108.50

Tercero:

Acto seguido de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el OEC OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección al siguiente postor:

Nombre o Razón Social	Oferta
GRUPO PACIFICO FERCARE SAC.	S/ 76,864.00

No habiendo más que tratar se concluye el presente acto y se procede a firmar en señal de conformidad.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
 SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

 C.P.C. YOEL B. ARTÁSI VALERIANO
 (e) SUB GERENTE